



TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO

L.C.P MARÍA GUADALUPE DURÁN NUÑO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO.

P R E S E N T E:

La que suscribe la **L.A.E Melissa Isabel Molina Sandoval**, Encargada de la Hacienda Pública Municipal del H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8°, Fracción V, Inciso k, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde solicita información respecto al el contrato de prestación de servicios o por honorarios, y el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado.

Por lo que nos permitimos comunicarle a usted que no se han realizado contrato de prestación de servicios o por honorarios, y el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado durante el mes de **agosto 2021**.

Sin más que agregar en lo particular me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente documento.

ATENTAMENTE

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO.**

08 DE SEPTIEMBRE DEL 2021



L.A.E MELISSA ISABEL MOLINA SANDOVAL
ENCARGADA DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL